

R.I. N.º 50

INFORME DE FUNCIONES MES DE AGOSTO 2024

Andacollo, 30 de Agosto de 2024.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	María Graciela Rojas Cortés
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Programa Mujeres Jefas De Hogar
Función según contrato	Coordinadora Comunal

3.- Funciones realizadas durante el mes de agosto de 2024.

En el mes de agosto de 2024, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

Semana del 01 al 02

- Llamadas a usuarias.
- Atención de público.
- Envío de correos.
- Recepción de actividades de Módulo 6 “Mujeres y trabajo, proyecto laboral”.
- Toma de evaluación a participantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar Andacollo.
- Difusión charlas semanales Centro de Negocios SERCOTEC.
- Actualización sistema informático.

Semana 05 al 09

- Atención pública en general.
- Llamadas telefónicas.
- Envío y recepción de correos electrónicos.
- Difusión charlas semanales Centro de Negocios SERCOTEC.
- Participación de curso básico para aplicar el Enfoque de Género en el Estado.

- Reunión Sercotec – Zonas Rezagadas, tema a tratado Fondo Concursable Emprande Multisectorial.
- Aplicación de Ley 19.749 Microempresa Familiar a usuarias del Programa Mujeres Jefas de Hogar que formalizaron su emprendimiento.

Semana 12 al 16

- Atención público en general.
- Difusión charlas semanales Centro de Negocios SERCOTEC.
- Llamadas telefónicas.
- Envío y recepción de correos electrónicos.
- Actualización Sistema informático SGP.
- Supervisión por parte de SernamEG regional a equipo Comunal Programa Mujeres Jefas de Hogar Andacollo.
- Reunión de coordinación para realización de Encuentro Provincial Elqui, Programas Mujeres Jefas de Hogar.
- Realización de acta por Encuentro Provincia del Elqui.
- Apoyo a departamento Desarrollo Económico Local y Fomento Productivo en atención y orientación microempresa familiar.
- Confección de documentos administrativos.
- Recepción de actividades de Módulo 6 “Mujeres y trabajo, proyecto laboral”.
- Toma de evaluación a participantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar Andacollo.
- Aplicación de Ley 19.749 Microempresa Familiar a usuarias del Programa Mujeres Jefas de Hogar que formalizaron su emprendimiento.

Semana 19 al 23

- Atención pública en general.
- Llamadas telefónicas.
- Actualización Sistema Informático, ingreso de datos.
- Envío y recepción de correos electrónicos.
- Confección de documentos administrativos.
- Aplicación de Ley 19.749 Microempresa Familiar a usuarias del Programa Mujeres Jefas de Hogar que formalizaron su emprendimiento.

Semana 26 al 30

- Atención de Publico.
- Llamadas telefónicas.
- Envío y recepción de correos electrónicos.
- Apoyo a departamento Desarrollo Económico Local y Fomento Productivo en atención y orientación microempresa familiar.
- Difusión capacitaciones Centro de Negocios SERCOTEC Coquimbo.
- Actualización Sistema Informático SGP SernamEG (evaluación y asistencias a talleres de Formación para el Trabajo).

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

18 de Agosto apoyo en ornamentación Actividad denominada “Día de la Niñez”.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

08 - 16 de Agosto permiso descanso complementario.

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de agosto de 2024
Para constancia firman:

María Graciela Rojas Cortés
Servidor Municipal a Honorarios

Patricio Segovia Herrera
Jefe Departamento
Desarrollo Local y Fomento Productivo